

**DECRETO****Expediente nº: 22/2022****Asunto: Junta de Gobierno Local ordinaria****Fecha de iniciación: 06/04/2022**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y los arts.112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio del presente **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Convocar sesión Junta de Gobierno Local ordinaria de este Ayuntamiento que tendrá lugar en Sala de reuniones del Edificio de Usos Múltiples del AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA, el día **06/04/2022, a las 08:00:00**, en primera convocatoria y **a las 08:00:00** segunda convocatoria (Art. 90.2 del ROF) para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO	DESCRIPCION
1	Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2	Comunicaciones, disposiciones y anuncios oficiales.
3	Conocimiento de los Decretos de Alcaldía y la Concejalía delegada.
4	Expediente 6334/2020. Ejecución de Instalación solar fotovoltaica de 994 KWP (FV LA CRUZ) en Suelo No Urbanizable protegido por le Planeamiento Municipal.
5	Expediente 2761/2021. Ejecución de Centro de Seccionamiento Telemandado y Línea Subterránea de Media Tensión (FV LA CRUZ)
6	Expediente 667/2022. Instalación solar Fotovoltaica de Autoconsumo en vivienda.
7	Expediente 3923/2019. Modificación de la Revisión de las NN.SS de Planeamiento de Fuente Álamo SUES 2 N° 51.
8	Expediente 4530/2021. Acondicionamiento y mejora de la accesibilidad en la Avenida de Carrascoy en su margen derecho, sentido El Escobar.
9	Expediente 1976/2022. Aprobación de la firma del Convenio con la Iglesia de San Agustín de Fuente Álamo para la restauración de dos Obras de Arte.
10	Expediente 374/2022. Banco de Alimentos 2021
11	Expediente 945/2022. Banco de Alimentos 2022
12	Expediente 1764/2022. Banco de Alimentos 2022
13	Expediente 1766/2022. Banco de Alimentos 2022
14	Expediente 1799/2022. Banco de Alimentos 2021



H01471c791b0403973076635204038d

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>

PUNTO	DESCRIPCION
15	Expediente 1834/2022. Banco de Alimentos 2022
16	Expediente 1846/2022. Banco de Alimentos 2022
17	Expediente 1847/2022. Banco de Alimentos 2022
18	Expediente 1852/2022. Banco de Alimentos 2021
19	Expediente 1855/2022. Banco de Alimentos 2022
20	Expediente 1858/2022. Banco de Alimentos 2021
21	Expediente 1862/2022. Banco de Alimentos 2022
22	Expediente 1900/2022. Banco de Alimentos 2022
23	Expediente 1925/2022. Banco de Alimentos 2021
24	Expediente 1928/2022. Banco de Alimentos 2022
25	Expediente 1246/2022. Prestaciones básicas. COVID-19 (2021).
26	Expediente 1341/2022. Prestaciones básicas. COVID-19 (2021).
27	Expediente 1344/2022. Prestaciones básicas. COVID-19 (2021).
28	Expediente 1413/2022. Prestaciones básicas. COVID-19 (2021).
29	Expediente 1416/2022. Prestaciones básicas. COVID-19 (2021).
30	Expediente 1425/2022. Prestaciones básicas. COVID-19 (2021).
31	Expediente 1566/2022. Prestaciones básicas. COVID-19 (2021).
32	Expediente 1573/2022. Prestaciones básicas. COVID-19 (2021).
33	Expediente 1595/2022. Prestaciones básicas. COVID-19 (2021).
34	Expediente 1601/2022. Prestaciones básicas. COVID-19 (2021).
35	Expediente 1643/2022. Prestaciones básicas. COVID-19 (2021).
36	Asuntos de trámite y protocolo
37	Asuntos de la Alcaldía-Presidencia
38	Asuntos de urgencia
39	Ruegos, preguntas e interpelaciones

Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Concejales/as, miembros de la Junta de Gobierno Local, y publíquese en el Tablón de Anuncios del AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretario General indicando los motivos que lo justifiquen.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, en AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA a fecha indicada a pie de firma.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Alcaldesa	04/04/2022 13:57

2022-462

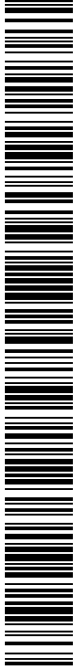
04/04/2022

LIBRO

Libro de Resoluciones y Decretos



La Sra. Alcaldesa y el Secretario General firman electrónicamente.



H01471c791b040397307e6352040a38d

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. <https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Alcaldesa	04/04/2022 13:57